

TRANSCRIPCIÓN 358:

Interrogatorio de las Acusaciones Particulares y Abogados Defensores de los Acusados a los Peritos 17597, 18479 y 19245. Policías Nacionales.

ENLACE DATADIAR:

<http://www.datadiar.tv/juicio11m/BD/intervencion.asp?Idintervencion=622&Idioma=es>

GÓMEZ BERMÚDEZ.-Que comparezcan los peritos del Cuerpo Nacional de Policía números 17597, 19245 y 18479. Percial 69, sobre huella en Renault Kangoo...al parecer.

Buenos días, siéntense, por favor. Comparecen ustedes, como saben, en calidad de peritos. ¿Juran o prometen emitir con objetividad e imparcialidad el dictamen que se les va a requerir, conforme a las reglas de la ciencia, la técnica, el arte o la experiencia?.

PERITOS: Sí, juro. Sí.

GB.-¿Hay alguna circunstancia, alguna cosa que puedan impedirles o dificultarles cumplir con el objetivo marcado?.

P.-No, no.

GB.-Ya saben ustedes, por sus múltiples actuaciones anteriores, pero es mi obligación recordárselo, que pueden incurrir en un delito castigado con pena de prisión, multa, y principal de inhabilitación, si incumplieran con las obligaciones que acaban de contraer. Contesten, por favor, en primer lugar, a la acusación constituida por la Asociación 11 de marzo Afectados del Terrorismo.

ACUSACIÓN 1 (ASOCIACIÓN 11 DE MARZO AFECTADOS DEL

TERRORISMO).-*Sí, con la venia, excelentísimo señor. Buenos días. Vamos a ver, ustedes realizaron el informe pericial 57-I- (B o P, no se entiende bien)-04...*

P.-Sí, sí.

A-1.-*Pues es un informe sobre huellas. ¿Recuerdan ustedes si en ese informe encontraron 55 huellas?*

P.-Sí, correcto.

A-1.-*De esas huellas, ¿cuántas desestimaron ustedes?*

P.-Un momento....29 huellas.

A-1.-M-m. *¿Recuerdan también que había algunas que eran del propietario?. ¿Es cierto esto?*

P.-Sí, concretamente 6 huellas.

A-1.-M-m. *Y, al final, ¿cuántas son las huellas que ustedes cotejan con los archivos?*

P.-Pues, en total, 20 huellas.

A-1.-M-m. *De esas 20 huellas, eeh....hay un primer informe, si no recuerdo mal, en el que ustedes no encuentran que fuesen a nadie, es decir, queda anónimo en un primer momento...*

P.-Sí, efectivamente.

A-1.-*Pero luego, en uno posterior...eeh...encuentran dos huellas. ¿Es esto correcto?*

P.-Se identifican....se identifican dos huellas, sí.

A-1.-*Ahá. Vamos a ver, esas dos huellas, ustedes las dan una numeración....la 17, huella 17, y huella 20.*

P.-Sí.

A-1.-*Y una, la 17, pertenece a un dedo medio.*

P.-Sí.

A-1.-*Y la 20, a un dedo pulgar.*

P.-Emm...sí, correcto.

A-1.-Y ustedes llegan a la conclusión, con esas...eeeh...comparativas, de que esta huella pertenece a Ouhnane Daoud, ¿verdad?

P.-Sí, co...efectivamente.

A-1.-Hm...Esta huella se encuentra, como hemos dicho, en una Kangoo, en la Kangoo, ¿verdad?

P.-Sí.

A-1.-En la bolsa, concretamente una bolsa de plástico azul...co....cerrada co....con un cierre de...de tiras amarillas, ¿es esto correcto?

P.-Sí, que contenía unos detonadores, sí, efectivamente.

A-1.-M-m. Vamos a ver. Yo le voy a hacer una pregunta, porque he visto que el dedo medio es el 17, el pulgar sería el 20...Eeeh...¿qué ocurre con el 19, si lo han numerado ustedes?

P.-Pues el 19, concretamente, lo tenemos...sin valor, dado sin valor. Es decir, podría pertenecer a esta misma persona, pero no tiene puntos suficientes para poder afirmarlo, con lo cual se desestima, no se hace sobre él ningún...ninguna...ninguna identificación.

A-1.-O sea, podría ser un...un...otro dedo más de un conjunto de dedos, del que formarían parte el 18 y el 20, ¿verdad?

P.-Podría ser.

A-1.-M-m. En concreto, el número 17, el dedo medio...¿cuántos puntos encontraron ustedes que coincidiesen?

P.-Eeeeh...siempre hacemos el pericial sobre...sobre diecis...catorce puntos.

A-1.- Diecisiete, catorce, ¿verdad?. ¿Y el 20?

P.-**(muy bajo)** Ocho.

Por lo tanto, se hace el pericial sobre las dos huellas.

A-1.Ajá.

P.-Por eso, porque una...al no reunir los puntos...los sufi...los doce puntos que habitualmente...que, insisto, ya hemos dicho más veces, no es obligatorio o no se tiene una obligatoriedad de que sean doce puntos...pero siempre buscamos esos doce puntos para...para la mayor seguridad. Pero, al corresponderse esos ocho puntos clarísimamente con la reseña, con los...con el otro dedo, que sí reúne los puntos suficientes, se pone, digamos, como una...como un añadido de certeza...eeeh....al...en el...en el informe pericial. Por eso se hace sobre los dos dedos.

A-1.-Entonces, en su pericia, lo que está claro que la huella 18, dedo medio, no tiene absolutamente ninguna duda de que coincida con Ouhnane Daoud.

P.-Ninguna de las dos, pero...una no reúne los doce puntos que habitualmente ponemos, y otra sí, pero nin...para nosotros, ninguna de las dos tiene ninguna duda.

A-1.-M-m. Entonces, el resultado final de su informe es que las huellas que aparecen en esa bolsa azul son de este señor, o, al menos, esa huella en concreto es de este señor.

P.-Esas dos huellas en concreto, sí.

A-1.-Vale. ¿Se ratifican ustedes en toda la extensión de su informe?

P.-Totalmente.

A-1.-Pues ninguna pregunta más, señorita.

GB.-Gracias. ¿La acusación constituida por doña Pilar Manjón Gutiérrez?

ACUSACIÓN 2.-No hay preguntas, señor.

GB.-Gracias. ¿La constituida por doña Ana Isabel González Picos?

ACUSACIÓN 3.-No hay preguntas.

GB.-Gracias. ¿El Ministerio Fiscal?. Las acusaciones, ¿alguna pregunta?. ¿Las defensas?.

DEFENSA 1 (JAMAL ZOUGHAM Y BASEL GHALYOUN).-*Sí, con la venia de la Sala. La defensa de Jamal Zougham y Basel Ghalyoun. ¿Tiene usted alguna explicación a que no existan prácticamente huellas en el estudio que ustedes realizaron?*

P.-¿ Que no...?. Que...¡Si hay 55 huellas!.

GB.-**(las palabras previas son ininteligibles)** ...entender que se refiere a huellas con valor identificativo, puesto que han dicho ustedes...

D-1.-Claro.

GB.-....que encontraron, ¿cuántas?.

P.-Cincuenta y cinco, y se descartan veintinueve. Quedan veintiséis huellas con valor identificativo. Eeh....¿por qué?. Pues obedece a múltiples causas...eeh, bien por...eueh... po... poca sudoración de la persona que las produce, y entonces no deja suficientemente claro el trazo..., por el deterioro por rozamiento, o por....de...de los objetos en los que asienta, porque las condiciones climáticas en que haya estado sometido no hayan sido las adecuadas para la conservación, por...en fin múltiples...sobre los que...el objeto sobre el que se asienta no sea el más adecuado, con lo cual no se pueden revelar puntos característicos suficientes, por todos esos motivos, eueh....puede ocurrir que sean sin valor.

D-1.-Es decir, ¿ustedes no piensan que fuera por un....especial cuidado para no dejarlas?

P.-No, porque al lado de las que estaban bien aparecían otras... unas...algunas sin valor, aparecían otras con valor, o sea, es simplemente la casualidad o la circunstancia de cada huella.

D-1.-Ninguna pregunta más, señoría.

GB.-Gracias, ¿alguna defensa más?. En las que aparecen....en las veintiséis que ustedes dicen después del descarte, sí tienen valor identificativo....

P.-Sí.

GB.-....pero quedan anónimas, menos las dos....

P.-Las seis que se identifican con el propietario, y las dos que se identifican con el....el....

GB.-Ocho.

P.-Son ocho....las....

GB.-El resto...

P.-El resto pertenece como anónimo hasta el futuro, si en un futuro se pueden identificar.

GB.-Gracias, ya se pueden marchar.

DEFENSA NO IDENTIFICADA.-Señor presidente, por favor, aclare la presidencia, una única pregunta, si me lo permite.

GB.-Hágala, y ya veremos.

D.-Sí, con la venia. ¿Cuándo fue la última vez que comprobaron esas huellas con la base de datos de la Policía?

P.-Pues exactamente no se lo puedo decir, que eso depende del sistema automático, pero es continuo. O sea, el proceso de búsqueda y rebúsqueda del SAID es continuo, automáticamente. Cada nueva reseña, cada nueva reseña de cada nuevo detenido que se produce cada día en España, que cuando se introduce en el sistema, se coteja con todas las bas...con todas las huellas anónimas. Es decir, que si alguno de los autores de esas huellas fuera detenido en cualquier momento, desde entonces hasta hoy día, y se hubiese introducido su reseña en el sistema, se hubiese cotejado contra esas huellas anónimas, o sea, es decir, es diario el cotejo.

D.-¿Y a usted se lo hubiesen avisado?

P.-Eeeeh....por supuesto. Cada plantilla tiene la referencia de los asuntos que lleva, y co...y el SAID comunica a esa plantilla la identificación de esos asuntos.

D.-Gracias.

GB.-Gracias, ya se pueden marchar.